

HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Recomendaciones
para el diseño y
puesta en acto de
dispositivos
institucionales de
evaluación para
el ingreso,
permanencia y
promoción y para la
mejora de la calidad
de la docencia
universitaria. ✱

TODA EVALUACIÓN (PROCESO) REQUIERE ATENDER LAS PARTICULARIDADES DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (OBJETO)

OBJETO

HETEROGENEIDAD

Considerar categoría y dedicación horaria del cargo docente, tipo de asignatura y ubicación en el plan de estudios, cultura institucional y campo disciplinar de procedencia, antigüedad, momento de la carrera docente y condición de género. Valorar diversidad de trayectorias.

CONDICIONES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Reconocer la ratio docente-estudiantes y las actividades en relación con la categoría y dedicación docente. Considerar la composición y distribución de tareas al interior del equipo docente y sus variaciones ante posibles licencias de sus integrantes.

FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA

Contemplar la formación disciplinar, pedagógica, tecnológica-digital y en derechos humanos, tanto inicial como continua.

TRABAJO PRESCRIPTO Y EFECTIVO

Valorar el desarrollo de las tareas normadas y reconocidas formalmente y de las actividades no prescriptas que forman parte del trabajo docente cotidiano en la universidad.

PROCESO

EVALUACIONES CUALITATIVAS Y PARTICIPATIVAS

Definición participativa y democrática de criterios y procedimientos de evaluación que reconozcan el carácter situado y la dimensión colectiva de la actividad docente en el marco de un proyecto político-académico de universidad.

INTEGRALIDAD

Considerar las relaciones de la docencia universitaria con las demás funciones institucionales (extensión, vinculación, investigación y gestión) reconociendo la configuración dinámica (variable a lo largo de las trayectorias académicas) de distintos perfiles docentes.

DIVERSIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y AGENTES DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS: entrevistas, encuestas de opinión de estudiantes, informes de autoridades, propuestas de cátedra, CV narrativo, CV institucional, registros de observaciones de clases de concursos docentes.

AGENTES: pares docentes del campo disciplinar, pares docentes con formación pedagógica, internos y externos a la institución, estudiantes, graduadas/o. Ampliar la red de evaluadores para enriquecer la diversidad de perspectivas y disminuir la tendencia endogámica institucional.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Carácter público y accesible de los criterios de evaluación, su ponderación y resultados y de la información sobre las trayectorias de los agentes de evaluación. Evaluación respetuosa, responsable, justa y cuidadosa.

FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN

Responsabilidad institucional para garantizar la formación y las condiciones requeridas para el ejercicio de prácticas de evaluación responsable.